

## **ACTA 857-18**

Sesión ochocientos cincuenta y siete guión, dos mil dieciocho, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

### **MIEMBROS PRESENTES**

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Castro Alfaro, Juan Manuel ( Ing. )	Tesorero
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario

### **MIEMBROS AUSENTES**

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (MSc.)	Vocal (justificado)
------------------------------------	---------------------

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 855-2018 y Acta Extraordinaria 856-2018.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de la Dirección General.
5. Informe Administrativo.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 855-2018.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria ochocientos cincuenta y cinco del dos mil dieciocho.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA EL VIERNES VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.--**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobación del Acta Extraordinaria 856-2018.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria ochocientos cincuenta y seis del dos mil dieciocho.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA EL MARTES VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO CUARTO:** Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 855-2018, del viernes 27 de abril de 2018.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos.

**ARTÍCULO QUINTO:** Informe de la Dirección General.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

1. Exposición sobre la Década de Mora, a realizarse en el mes de setiembre de 2018 en la Sala de exposiciones temporales. Estamos en reuniones con los miembros de la Academia Morista de Costa Rica: Mimí Prado, Manuel Carranza, Armando Vargas.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

2. II Simposio de Historia: “Recordando los 200 años de la Independencia Centroamericana”. Asistimos Adrián Chaves y yo a una reunión con la Profesora Elizeth Payne Iglesias, de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica y ya se puso fecha a la actividad. 24 y 25 de octubre de 2018.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados y proceden a agendar las fechas.

3. II Encuentro de Genealogía en el MHCJS: Tuvimos una reunión el 11 de mayo con los representantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días /Estaca Alajuela) y con representante de la Municipalidad de Alajuela para realizar el 19 y 20 de octubre una Feria de Genealogía en el Museo Juan Santamaría. Se procede a presentar propuesta enviada por lo coorganizadores del “Encuentro de Genealogía 2018”, señor José Antonio Babb García y la señora Dora Emilia Murillo Villegas.

- La actividad iniciaría el viernes 19 de octubre con un simposio académico enfocado en el tema de la Genealogía y la Historia Familiar, acompañado de una presentación cultural.
- Exposición llamada “Tesoros de Familia”, en la cual familias previamente elegidas mediante selección, expondrá parte de los legados de sus ancestros (cartas, documentos históricos, fotografías, ropa baúles, instrumentos de trabajo y más). Como un beneficio se ofrecerá a las familias que resulten elegidas para exponer sus “tesoros”, un taller previo para aprovechar la plataforma online FamilySearch y que puedan imprimir un cuadro genealógico y compartirlo como parte de su exposición.

- Taller de genealogía para niños, mostraremos a los niños cómo pueden ellos ayudar a su familia para encontrar datos familiares y poder construir su Historia Familiar.
- Taller de indexación en donde se va a enseñar a digitalizar registros antiguos para hacerlos visibles y que nuestros antepasados lleguen a ser encontrables mediante la plataforma de FamilySearch. El requisito sería que el participante sepa leer letra cursiva.
- Taller para aprender a encontrar sus primeras 4 generaciones, en este caso habría jóvenes expertos en FamilySearch que ayudarían individualmente a las personas participantes.
- Cierre 20 de octubre actividad cultural con presencia de bailes indígenas y/o folclóricos.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en autorizar el uso de las instalaciones del Museo para realizar el “Encuentro de Genealogía 2018”.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LAS  
INSTALACIONES DEL MUSEO, PARA REALIZAR EL  
“ENCUENTRO DE GENEALOGÍA 2018”, LOS DÍAS  
VIERNES 19 Y SÁBADO 20 DE OCTUBRE, EN EL CUAL SE  
EFECTUARAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:  
EXPOSICIÓN LLAMADA “TESOROS DE FAMILIA”.  
TALLER DE GENEALOGÍA.  
TALLER DE INDEXACIÓN.  
TALLER PARA APRENDER A ENCONTRAR SUS  
PRIMERAS CUATRO GENERACIONES.  
CIERRE CULTURAL (BAILES INDÍGENAS Y/O  
FOLCLÓRICOS).-**

VOTACIÓN: Unánime.

4. Del 22 al 24 de mayo se efectuó el II Taller de Ruta a los Héroes para 30 docentes de la Regional del MEP en Turrialba, en el Instituto Clodomiro Picado Twight. Este taller es impartido por Adrián Chaves. Está programado el próximo taller para el mes de junio, manifiesta su agrado, ya que este proyecto salió con prontitud este año y ya casi estará cumplido en su totalidad y esto gracias al trabajo de Marjorie

Campos en los primeros meses del año y ahora al trabajo de la nueva funcionaria Grettel Yurizza, que es de reconocer ha sido muy bueno.

-Los miembros de la Junta Administrativa muestran su satisfacción, ya que las contrataciones este año se están llevando con más diligencia.

5. Participación del Museo Juan Santamaría en la Expo-Museos el 18 y 19 de mayo de 2018. Indica que estuvo muy bien entraron como dos mil personas entre escuelas, colegios y otros visitantes, se les informó sobre las actividades del Museo y se llevó una pantalla para pasar un video animado sobre el Museo realizado por una voluntaria.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

6. Comisión Interinstitucional para la construcción del Monumento al Héroe Nicolás Aguilar Murillo. Indica que la asesora del despacho de la Ministra que está llevando este tema, le ha manifestado que están muy contentos con la representación del Museo pues la participación del MSc. Rafael A. Méndez Alfaro, ha sido excelente.

-Los miembros de la Junta Administrativa presentes, manifiestan su orgullo por los aportes que el compañero de la Junta MSc. Rafael A. Méndez Alfaro, está dando en nombre de la institución en esta Comisión, por lo que convienen en brindarle una nota de felicitación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ENVIARLE NOTA DE AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN AL COMPAÑERO MSC. RAFAEL A. MÉNDEZ ALFARO, POR SU EXCELENTE PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL MUSEO EN LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO AL HÉROE NICOLÁS AGUILAR MURILLO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

7. Tomar decisión al respecto de las 52 obras del pintor Carlos Aguilar, que pertenecen a la Municipalidad de Alajuela y que están en custodia del Museo. Indica que el día de ayer por la mañana fue convocada a una reunión en horas de la

tarde con la Comisión de Cultura de la Municipalidad de Alajuela, en donde se iba a tratar este tema de las 52 obras del pintor Carlos Aguilar, pertenecientes a la Municipalidad de Alajuela y que el Museo tiene en custodia. Estas obras fueron solicitadas en donación por la Licda. Priscila Alfaro Segura, Ex Directora de este Museo y por esta Junta Administrativa, sin embargo la respuesta que esta Comisión da es que se firme un Convenio de préstamo temporal, pues estas obras tuvieron un alto costo para la Municipalidad de Alajuela. Es de su criterio que sí estas no son donadas al Museo, es mejor que la Municipalidad se las lleve, pues es una gran responsabilidad para el Museo mantener unas obras tan caras en custodia, pues generan un alto mantenimiento pues les puede suceder algún deterioro o cualquier otra situación de extravío o robo.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica que este tema lo estuvo tratando la Licda. Priscila Alfaro Segura, Ex Directora del Museo junto con su persona, como representante de la Municipalidad de Alajuela, y se había quedado en que la Comisión de Cultura, los iba a convocar a reunión, pues iban a dar un dictamen negativo de la solicitud de donación, por lo que se detuvo dicho dictamen con ayuda de los regidores. Por lo anterior sugiere continuar él con el seguimiento y solicitarle nuevamente a la Comisión de Cultura una reunión y si no se logra aún nada positivo, ir a conversar con la alcaldesa; siempre mantenimiento el criterio de la administración de que si no donan las obras, tienen que llevárselas por la responsabilidad y costo que le genera al Museo tenerlas en custodia.

8. Aprobación de las cotizaciones para la impresión de los tres Libros que están en espera de este trámite en la Imprenta Nacional: el de Esteban Corella, el del I Simposio de Historia Centroamericana y el de Juan Santamaría, el Héroe (Folleto para docentes y estudiantes).

-Por solicitud del Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, se aclara que tanto los libros como las cotizaciones, fueron vistos y aprobados por el Consejo Editorial del Museo, quien recomienda y solicita a la Junta Administrativa, su visto bueno para que se continúe con los trámites de contratación para la impresión de estos libros.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

***DAR EL VISTO BUENO A LAS COTIZACIONES DE LA IMPRENTA NACIONAL, PARA QUE SE PROCEDA CON LA CONTRATACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DE LOS SIGUIENTES***

***LIBROS: LAS FUERZAS ARMADAS Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO COSTARRICENSE 1821-1871, REFLEXIONES EN TORNO AL BICENTENARIO DE LAS INDEPENDENCIAS CENTROAMERICANAS Y JUAN SANTAMARÍA HÉROE DE MI PATRIA.---***

VOTACIÓN: Unánime.

9. Se presenta para valoración de la Junta Administrativa propuesta de fechas y precios de las caminatas, del Proyecto “Sobre los Pasos de Nuestros Heroes”.

Domingo 10 de junio – Atenas (10.000)  
 Domingo 17 de junio – LIBRE por Día del padre  
 Domingo 24 de junio – San Juanillo (10.000)  
 Domingo 1 de julio – Atenas (10.000)  
 Domingo 8 de julio – San Juanillo (10.000)  
 Domingo 15 de julio – LIBRE por final del mundial  
 Domingo 22 de julio – Santa Rosa (20.000)  
 Domingo 29 de Julio - Puntarenas (15.000)

-Analizada y discutida ampliamente la propuesta de fechas y precios de las caminas, y al no quedar claro el fundamento en el que se basa para determinar el precio y considerando que los precios de las caminatas a Santa Rosa y Puntarenas, son mayores que los demás, se solicita se haga una justificación bien fundamentada de porqué se cobran esos precios, principalmente en las caminatas a Santa Rosa y Puntarenas.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL PRECIO DE LAS PRIMERAS CUATRO CAMINATAS, LAS OTRAS DOS CAMINATAS A SANTA ROSA Y PUNTARENAS QUEDAN SUJETAS A JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO SEXTO:** Asignar funciones a la Señorita Marjorie Campos Cruz.

Para dar seguimiento al proceso de reforzamiento de la estructura administrativa del Museo, se plantea a esta Junta Administrativa se valore la posibilidad de asignarle a

la Srta. Marjorie Campos Cruz, funciones de Auxiliar de Recursos Humanos, las cuales se ubican dentro de su grado profesional, Bachiller en Administración de Negocios. Se adjunta el documento Funciones Auxiliar de Recurso Humano.

-La MSc. María Elena Masís Muñoz, sugiere llevar las funciones al Departamento de Recursos Humanos, para que ellos les den el visto bueno antes de asignárselas a la Srta. Marjorie Campos Cruz, para que el trámite de reasignación de puesto vaya marchando de forma correcta.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en que se lleve las funciones presentadas, a Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, para su visto bueno, y poder tomar el acuerdo para que se le asignen a la funcionaria Marjorie Campos Cruz.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ENCARGAR A LA MSC. MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, PRESENTAR ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, LAS FUNCIONES DE AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS, DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, PARA SER ASIGNADAS A LA SRTA. MARJORIE CAMPOS CRUZ, PARA SU VISTO BUENO Y PODER PROCEDER CON SU APROBACIÓN.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO SÉTIMO:** Proyecto de Inversión.

Se adjunta propuesta de la Coordinación Administrativa para la inversión de los recursos de superávit en el Proyecto de inversión.

-Se recibe documento con la propuesta para la inversión de los recursos de superávit en el Proyecto de inversión, la cual será analizada en la próxima Sesión de Junta Administrativa.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Modificación Presupuestaria N° 02-2018.



El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, presenta modificación presupuestaria N° 02-2018, para su aprobación.

1. Se transfieren recursos a la sub partida 5.02.07, Instalaciones con el fin de cancelar saldo de la factura N°4733<sup>a</sup>, de la Empresa Digitec correspondiente al segundo tracto de proyecto de Restauración Eléctrica, contratación 2017LA-000006-00141000001.
2. Se transfieren recursos a la sub partida 6.03.01, Prestaciones Legales para aumentar el contenido presupuestario para el pago de las Prestaciones Legales al Sr. Ronald Dei Jiménez Córdoba.

-Analizada y discutida la modificación presupuestaria N° 02-2018, se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02-2018, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURA JUAN SANTAMARÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Modificación Presupuestaria N° 02-2018					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
5.02.07.03.01.00.00.00.00	Instalaciones	-	8,141,211.44		8,141,211.44
6.03.01.01.01.00.00.00.00	Prestaciones Legales	1,797,015.52	2,202,984.48		4,000,000.00
2.99.03.01.01.00.00.00.00	Productos de papel carton e impresc	1,500,000.00		1,000,000.00	500,000.00
2.99.06.01.02.00.00.00.00	Utiles,materiales de resguardo y seg	850,000.00		344,195.92	505,804.08
5.01.03.03.02.00.00.00.00	Equipo de Comunicación	1,000,000.00		1,000,000.00	
5.01.05.03.01.00.00.00.00	Equipo y programas de cómputo	1,000,000.00		1,000,000.00	-
5.01.99.03.01.00.00.00.00	Maquinaria y equipo diverso	2,000,000.00		2,000,000.00	-
6.01.02.01.01.00.00.00.00	Transferencias Corrientes a Organos	5,000,000.00		5,000,000.00	-
Totales		13,147,015.52	10,344,195.92	10,344,195.92	13,147,015.52

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO NOVENO:** Proceso de Adjudicación.

1. Servicio de producción Héroes Visitan Comunidades

El Coordinador Administrativo presenta para su adjudicación la recomendación remitida por la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud para adjudicación del proyecto Héroes Visitan Comunidades.

-Analizada y discutida la recomendación de adjudicación, se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**ADJUDICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2018 LA-000002-0014100001, SERVICIO DE PRODUCCIÓN DEL PROYECTO HÉROES VISITAN COMUNIDADES, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A DIANA CRISTINA HERRERA MURILLO, CÉDULA UNO CERO MIL DOSCIENTOS NUEVE CERO CERO CINCUENTA Y CINCO, POR UN MONTO DE DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL COLONES EXACTOS. (¢18.160.000.00).---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Inicio de Procesos de Contratación.

El Coordinador Administrativo solicita el acuerdo de inicio para las siguientes contrataciones:

1. Auditoria Externa de los periodos 2015 y 2017.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA EMPRESA PARA QUE REALICE LA AUDITORÍA EXTERNA PARA EVALUAR LOS PROCESOS FINANCIERO-CONTABLES DE LOS PERIODOS 2015-2017, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Mantenimiento correctivo y preventivo del Ascensor.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA EMPRESA PARA QUE REALICE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL ASCENSOR.—**

VOTACIÓN: Unánime.

3. Compra de Útiles y Materiales de Oficina.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

4. Restauración de Obras de Arte.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA O EMPRESA PARA QUE REALICE LA RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

5. Compra de Banderas para intemperie de Costa Rica y de Centro América.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE COMPRA DE BANDERAS DE COSTA RICA Y CENTRO AMÉRICA, PARA INTEMPERIE, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** Resolución pago prestaciones.

Se presenta resolución realizada por la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura y Juventud, para el pago de prestaciones del señor Ronald Jiménez Córdoba.

-Analizada la resolución de pago de prestaciones se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**ACoger el reclamo administrativo presentado por el señor Ronald Dei Jiménez Córdoba, para que se le cancele la suma de ₡3.325.646,40 (tres millones trescientos veinticinco mil seiscientos cuarenta y seis colones con 40/100) por concepto de 160 días de auxilio de cesantía, a razón de ₡20.785.29 (veinte mil setecientos ochenta y cinco colones con 29/100) por día, la suma de ₡137.130,74 (ciento treinta y siete mil ciento treinta colones con 74/100) correspondientes a 7 días de vacaciones del período 2016-2017, la suma ₡307.351,28 (trescientos siete mil trescientos cincuenta y un colones con 28/100) correspondientes a 17.28 días de vacaciones proporcionales del período 2017-2018, para un total por concepto de auxilio de cesantía y vacaciones de ₡3.770.128,42 (tres millones setecientos setenta mil ciento veintiocho colones con 42/100). Que el monto a girar se depositará en la cuenta cliente número 81400011015314033 de CoopENAE. En cuanto al pago del salario escolar proporcional que le pueda corresponder y el respectivo aguinaldo, se le cancelará en la fecha en que el Estado acostumbra cancelarlo a sus ex funcionarios. De conformidad con el artículo 344 inciso 3) de la Ley General de la Administración Pública, contra la presente**

**RESOLUCIÓN CABE EL RECURSO DE REPOSICIÓN.  
NOTIFIQUESE.---**

VOTACIÓN: Unánime.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** Correspondencia.

1. Nota de fecha 02 de marzo de 2018. De la Licda. Marianela Rojas Chaves, Presidente Club Rotario de Alajuela y Prof. Manuel González González, Coordinador concurso de deletreo. Solicitan el uso exonerado del Auditorio para llevar a cabo la octava edición del Concurso de Deletreo Club Rotario, en el cual concursaran 25 escuelas de comunidades urbano-marginales de Alajuela, se llevará a cabo el día jueves 30 de agosto, de 9:00 a.m a 1:00 p.m. Actividad gratuita, con el propósito de ayudar al área educativa en suministrarle a las escuelas y a los alumnos artículos que les puedan servir en sus estudios y en los servicios que presta la institución. Cantidad de personas que se esperan aproximadamente cincuenta y cinco personas.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO PARA LLEVAR A CABO LA OCTAVA EDICIÓN DEL CONCURSO DE DELETREO CLUB ROTARIO, EN EL CUAL CONCURSARAN 25 ESCUELAS DE COMUNIDADES URBANO-MARGINALES DE ALAJUELA, EL DÍA JUEVES 30 DE AGOSTO, DE 9:00 A.M A 1:00 P.M. ACTIVIDAD GRATUITA, CON EL PROPÓSITO DE AYUDAR AL ÁREA EDUCATIVA EN SUMINISTRARLE A LAS ESCUELAS Y A LOS ALUMNOS ARTÍCULOS QUE LES PUEDAN SERVIR EN SUS ESTUDIOS Y EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN. CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE ESPERAN APROXIMADAMENTE CINCUENTA Y CINCO PERSONAS. ESTO QUEDA SUJETO A DISPOSICIÓN DEL ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Oficio UNA-IA-CAD OFIC 012-2018, de Karla Miranda Benavides, Coordinadora Carrera de Administración, Sede Interuniversitaria de Alajuela. Solicitan el uso de las áreas “Corredores de la antigua cárcel”, para instalar el

servicio de catering Service y el “corredor norte del edificio cuartel”, del 1° piso para colocar 20 mesas tipo cocteleras, esto para colocar el café que se ofrecerá, a los participantes de la conferencia “Reforma Procesal Laboral y su impacto en las organizaciones”, el cual se realizará en el Auditorio ya autorizado por la Junta.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR A LA LICDA. KARLA MIRANDA BENAVIDES, COORDINADORA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL USO DE LAS ÁREAS “CORREDORES DE LA ANTIGUA CÁRCEL”, PARA INSTALAR UN SERVICIO DE CATERING SERVICE Y EL “CORREDOR NORTE DEL EDIFICIO CUARTEL”, DEL PRIMER PISO PARA COLOCAR VEINTE MESAS TIPO COCTELERAS, ESTO PARA COLOCAR EL CAFÉ QUE SE OFRECERÁ, A LOS PARTICIPANTES DE LA CONFERENCIA “REFORMA PROCESAL LABORAL Y SU IMPACTO EN LAS ORGANIZACIONES”, POR REALIZARSE EL DÍA 31 DE MAYO DE 2018.---**

VOTACIÓN: Unánime.

3. Nota de fecha 22 de mayo del 2018, de Raquel Chaves Matamoros, Gestora de Proyectos, Programa Semilla . Solicita el uso exonerado de la sala de talleres del segundo nivel, para realizar unos talleres del Programa “Promoción y ventas con estrategias de marketing y comercialización e imagen”, organizado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso del instituto Mixto de Ayuda Social (FIDEIMAS) y que está dirigido a emprendedores en condición de riesgo social.

Fechas: 12, 19 y 26 de junio y 03, 04, 10, 17, 24 y 31 de julio del 2018. Horario de 9:00 a.m, a 1:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE SALA DE TALLER, PARA REALIZAR TALLERES DEL PROGRAMA “PROMOCIÓN Y VENTAS CON ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN E IMAGEN”,**

**ORGANIZADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (FIDEIMAS) Y QUE ESTÁ DIRIGIDO A EMPRENDEDORES EN CONDICIÓN DE RIESGO SOCIAL.**

**FECHAS: 12, 19 Y 26 DE JUNIO Y 03, 04, 10, 17, 24 Y 31 DE JULIO DEL 2018. HORARIO DE 9:00 A.M, A 1:00 P.M. ESTO QUEDA SUJETO A LA DISPOSICIÓN DEL ESPACIO.—**

**VOTACIÓN:** Unánime.

4. Nota de fecha 15 de mayo de 2018, del funcionario Andrés Núñez Valerio.

Denuncia situación que le está pasando con el pago de su salario pues desde el año pasado solicitó se le hiciera un cambio de cuenta para su depósito, ya que donde se le depositaba había contraído una deuda y al depositarle en dicha cuenta su salario quedaba retenido, por tal razón solicitó el cambio, sin embargo a pesar de que lo hizo verbalmente y por escrito el Contador no atendió lo solicitado hasta la tercera vez que se lo solicitó, este problema se vuelve a repetir hoy 15 de mayo de 2018, le depositaron equivocadamente sin dar una solución pronta y dejándole sin su salario. Además denuncia situación con el manejo de la proveeduría la cual es pésima y de bajo nivel de servicio, la cual maneja el Contador también.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**TRASLADAR AL LICENCIADO GERARDO ARIAS ELIZONDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL MUSEO, OFICIO ASIS 015-05-2018, DEL FUNCIONARIO ANDRÉS NÚÑEZ VALERIO; PARA QUE SE ATIENDA EL PROBLEMA EXPUESTO, Y EVITAR QUE SE VUELVA A DAR EN EL FUTURO.---**

**VOTACIÓN:** Unánime.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** Asuntos Varios.

1. La MSc. María Elena Masís Muñoz, consulta la posibilidad de autorizar que los funcionarios que estén dispuestos a colaborar en ir a valorar las actividades que se realizan fuera de la institución principalmente los fines de semana, puedan asistir con el correspondiente pago de horas extras, esto dado las circunstancias de que sólo hay una persona encargada.

- Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo de autorizar que los funcionarios puedan asistir a apoyar en las actividades que se realizan fuera de la institución principalmente los fines de semana, y que se les pague las hora extras por el día, considerando que solo hay una persona a cargo. Asimismo, sugieren a la Directora General del Museo redactar un documento basado en el acuerdo que se tomará para que quede debidamente fundamentado.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**AUTORIZAR QUE LOS FUNCIONARIOS DEL MUSEO PUEдан ASISTIR A APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN FUERA DE LA INSTITUCIÓN PRINCIPALMENTE LOS FINES DE SEMANA, Y QUE SE LES PAGA LAS HORA EXTRAS POR EL DÍA, CONSIDERANDO QUE SOLO HAY UNA PERSONA A CARGO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, informa que ya canceló la renovación de la póliza de fidelidad para este año 2018.

3. El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, sugiere se publique una esquela al señor Eduardo Fournier, gran colaborador y amigo del Museo.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.---

Pablo Francisco Hernández Casanova  
Presidente

Francisco Salazar Sánchez  
Secretario

Bar.